

o empresas con sede en Madrid, proporcionando un punto logístico, administrativo y comercial que mejore la capacidad de actuación y representación de esta institución en dicho ámbito geográfico.

- c) Lugar de ejecución: Madrid.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Treinta y seis meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el importe del contrato es de 8.352.000 pesetas anuales (16 por 100 de IVA incluido). 50.196.531 euros anuales.

5. Garantía provisional: No se precisa.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Consorcio Zona Franca de Cádiz.
- b) Domicilio: Ronda de Vigilancia, sin número.
- c) Localidad y código postal: Cádiz 11011.
- d) Teléfono: 95 629 06 06.
- e) Telefax: 95 625 35 00.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 27 de marzo de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego.
- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: En la mencionada en el punto 6.
- 2.º Domicilio: El especificado en el punto 6.
- 3.º Localidad y código postal: La indicada en el punto 6.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consorcio de la Zona Franca de Cádiz.
- b) Domicilio: Ronda de Vigilancia, sin número.
- c) Localidad: Cádiz.
- d) Fecha: 31 de marzo de 2000.
- e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: El importe de retirada de documentación es de 500 pesetas.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario del anuncio.

Cádiz, 24 de febrero de 2000.—El Delegado especial del Estado, Manuel Rodríguez de Castro.—10.159.

### **Resolución de la Dependencia Regional de Recaudación en Málaga sobre bienes. Provisión y anuncio de subasta.**

En el expediente administrativo de apremio que se sigue en esta Dependencia al deudor a la Hacienda Pública «Florencio Agustín e Hijos, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A04028189, por, entre otros, los siguientes conceptos y ejercicios, con expresión del número de liquidación, concepto y ejercicio:

- A0460093020000350. IVA. Actas de inspección 1988.
- A0460093020000361. Sociedades actas de inspección 1984.
- A0460094020000516. Sociedades actas de inspección 1985.

- A0460094020000527. Sociedades actas de inspección 1986.
- A0460094020000538. Sociedades actas de inspección 1987.
- A0460094020000549. Sociedades actas de inspección 1988.

Se ha acordado con esta fecha convocar la subasta de los bienes y derechos que a continuación se describen, para responder de 1.527.438.307 pesetas, de conformidad con lo previsto en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación:

Los derechos de crédito que, por importe de dos mil ciento diecinueve millones cuarenta y cinco mil (2.119.045.000) pesetas, más los correspondientes intereses, ostenta don Carlos Agustín Fernández, frente a «Jardin Park Europea, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A58616442, consecuencia de la venta de los derechos de suscripción preferente de 99.991 acciones de la entidad Hotel Golf Descubrimiento (en la actualidad «Europea de Servicios Urbanísticos, Sociedad Anónima»), en la ampliación de capital realizada el 21 de diciembre de 1988.

La subasta se celebrará el día 19 de mayo de 2000, a las doce horas, en la sala de junta de la Delegación de la AEAT de Málaga, sita en la avenida de Andalucía, número 2.

Importe de los derechos: 2.119.045.000 pesetas.  
Tipo de subasta en primera licitación: 2.119.045.000 pesetas.

Tipo de subasta en segunda licitación: 1.589.283.750 pesetas.

Valor de la puja: 10.000.000 de pesetas.

1. Todo licitador habrá de constituir, ante la Mesa de la subasta, una fianza de, al menos, el 20 por 100 del tipo de aquella. Este depósito se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad en que incurrieran por los mayores perjuicios que sobre el importe de la fianza originase la ineffectividad de la adjudicación.

2. La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación del bien si se efectúa el pago de la cantidad reclamada. En particular, al tratarse de la ejecución de garantía prestada por un tercero requerido de pago, se suspenderá la subasta si se efectúa el ingreso por el garante conforme a lo dispuesto en el artículo 111.4 del Reglamento General de Recaudación.

3. Los licitadores habrán de conformarse con los títulos de propiedad que se hayan aportado al expediente, no teniendo derecho a exigir otros, encontrándose de manifiesto aquéllos en esta Dependencia de Recaudación, hasta una hora antes de la señalada para la celebración de la subasta.

4. El rematante entregará en el acto de adjudicación, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

5. Serán por cuenta del rematante todos los gastos que se originen en la adjudicación, incluido el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos, en su caso.

6. En cualquier momento posterior al de declararse desierta la primera licitación, se podrá adjudicar directamente el bien por un importe igual o superior al que fue valorado en dicha licitación (disposición adicional trigésima de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1987).

7. Los deudores con domicilio desconocido, así como los acreedores hipotecarios o pignoratícios desconocidos, se tendrán por notificados con plena virtualidad legal por medio del presente anuncio.

8. La Hacienda Pública se reserva el derecho de pedir la adjudicación del bien que no hubiese sido objeto de remate, conforme a los artículos 158 y siguientes del Reglamento General de Recaudación.

9. Se admitirán pujas en sobre cerrado. En éstas se expresará el precio máximo ofrecido por el licitador por cada inmueble. Los sobres deberán presentarse en el Registro General de la Delegación de la AEAT, al menos, una hora antes de iniciarse

la subasta, debiendo incluirse en el sobre un cheque conformado a favor del Tesoro Público, por el importe de la fianza a que se refiere el punto primero.

10. El Presidente de la Mesa, en caso de quedar desierta la primera licitación, podrá acordar proceder a una segunda licitación para el bien no enajenado en la primera. A tal fin, se abrirá un plazo de media hora para completar o constituir depósitos que cubran el 20 por 100 del nuevo tipo de subasta, estimado en el 75 por 100 del tipo en primera licitación.

11. Cuando en la licitación el bien quedara sin adjudicar, esta Dependencia Regional procederá, en el plazo de seis meses, a realizar las gestiones conducentes a la adjudicación directa en los términos previstos en el artículo 150 del Reglamento General de Recaudación.

Sevilla, 22 de febrero de 2000.—El Jefe de la Dependencia Regional de Recaudación, Fernando Rodríguez Tuñas.—10.313.

### **Resolución del Instituto de Turismo de España referente al transporte de material de promoción turística a Europa, vía TIR.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: TA003/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contratos: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Transporte de material de promoción turística Europa, vía TIR.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 255, de 25 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de diciembre de 1999.
- b) Contratista: «José Salvat, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 6.612.000 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 2000.—La Subdirectora general de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—9.674.

### **Resolución del Instituto de Turismo de España por la que se hace pública la adjudicación del concurso de transporte de material de promoción turística a América, vía aérea.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: TA005/2000.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Transporte de material de promoción turística a América, vía aérea.
- c) Lotes: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 255, de 25 de octubre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 18.500.000 pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de diciembre de 1999.
- b) Contratista: «Maher Consulting Logística y Asesoría Comercial, S. A. L.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 17.612.000 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 2000.—La Subdirectora general de Gestión Económico-Administrativa, Amparo Fernández González.—9.755.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España por la que se convoca la contratación, por procedimiento abierto, de los servicios que se mencionan.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Números de expedientes: 020/00 y 021/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:

Expediente 020/00: Impresión editorial de 500.000 ejemplares del folleto «Mapa de Comunicaciones»; 11.000 blocs de 100 hojas de los planos de «Barcelona» (4.000 blocs), «Madrid» (4.000 blocs) y «Sevilla» (3.000 blocs), y 170.000 ejemplares del folleto «Costa Daurada».

Expediente 021/00: Impresión editorial de 160.000 ejemplares del folleto «Valladolid»; 220.000 de folleto «Extremadura»; 140.000 del folleto «Costa de Almería»; 130.000 del folleto «Costa Tropical» y 150.000 ejemplares de cinco modelos de carteles (30.000 ejemplares de cada uno).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total:

Expediente 020/00: 22.635.000 pesetas (136.039,08 euros).

Expediente 021/00: 21.560.000 pesetas (129.578,20 euros).

5. Garantía provisional:

Expediente 020/00: 452.700 pesetas (2.720,78 euros).

Expediente 021/00: 431.200 pesetas (2.591,56 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto de Turismo de España, entreplanta.
- b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.
- d) Teléfonos: 91 343 34 23 /29.
- e) Telefax: 91 343 38 12.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Expediente 020/00: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.  
Expediente 021/00: Grupo III, subgrupo 8, categoría C.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: A las dieciocho horas del día 6 de abril de 2000.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto de Turismo de España, Registro General.

2.º Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto de Turismo de España.
- b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 11 de abril de 2000.
- e) Hora: Doce quince.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Madrid, 29 de febrero de 2000.—La Presidenta de la Mesa, Amparo Fernández González.—10.323.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España por la que se anuncia la licitación del contrato de asistencia que se menciona.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Turismo de España.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 124/00.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Realización y producción de dos vídeos sobre Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad, Ibiza y La Laguna.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 7.500.000 pesetas (45.075,91 euros).

5. Garantía provisional: 150.000 pesetas (901,52 euros).

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto de Turismo de España.
- b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6, entreplanta.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28036.
- d) Teléfonos: 91 343 34 23/29.
- e) Telefax: 91 343 38 12.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de marzo de 2000, hasta las dieciocho horas.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto de Turismo de España, Registro General, hasta las dieciocho horas.

2.º Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto de Turismo de España.
- b) Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, 6, primera planta.
- c) Localidad: 28036 Madrid.
- d) Fecha: 28 de marzo de 2000.
- e) Hora: Las doce quince.

11. Gastos de anuncios: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario (tarifa de urgencia).

Madrid, 6 de marzo de 2000.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Amparo Fernández González.—11.469.

**Resolución del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se publica la adjudicación de la subasta para la contratación del servicio que se cita.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: TA990005.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Impresión y distribución de cuatro números de «Boletín del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas» y de un «Anuario del Registro Oficial de Auditores de Cuentas».
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 13.000.000 de pesetas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de febrero de 2000.
- b) Contratista: «Sociedad Anónima de Fotocomposición».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 8.624.605 pesetas.

Madrid, 7 de febrero de 2000.—El Presidente, Antonio Gómez Ciria.—10.142.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de Administración de la Seguridad por la que se hace público el anuncio de adjudicación para la contratación de un sistema de conexión permanente a centro de cálculo para la localización y seguimiento a distancia de objetivos.**

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Dirección General de Administración de la Seguridad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Coordinación Económica y Técnica de la Dirección General de la Policía.
- c) Número de expediente: 6/2000.